



3ª CONVOCATORIA DEL PREMIO ANTONIA MONREAL

La **Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas, nodo de Andalucía** convoca el **Premio Antonia Monreal** para Trabajos de Investigación dirigido a reconocer el trabajo realizado por el estudiantado de las Facultades de Educación centrado en ofrecer datos y experiencias sobre la educación científica en las niñas y niños considerando la importancia de las aportaciones de las mujeres al conocimiento.

A QUIÉN VA DIRIGIDO Y QUÉ SE PRESENTARÍA—

Estudiantes que hayan cursado algún **Grado de las Facultades de Educación del Distrito Único de Andalucía** y que hayan terminado los estudios recientemente (hasta los dos años anteriores o este mismo año) o ya haya completado el 80% de los créditos del Grado. Puede presentarse un trabajo **individual o colectivo**, tanto si corresponde con un trabajo fin de grado o postgrado (TFG, TFM), como si se trata de cualquier otro trabajo que esté relacionado con la **igualdad de género**.

QUÉ SE QUIERE RECONOCER —

La Asociación quiere reconocer trabajos que fomenten la **igualdad de género en la ciencia y la tecnología**, valorando aquellos trabajos o experiencias que incidan en la importancia de enseñar materias científicas o tecnológicas desde la igualdad de oportunidades de niñas y niños.

REQUISITOS —

Los trabajos, individuales o colectivos, no deben haber sido premiados anteriormente. Pueden estar elaborados en castellano o inglés.

FORMA DE PRESENTACIÓN —

Los trabajos se enviarán vía correo electrónico a: PremioAmitAndalucia@gmail.com; adjuntando el formulario de participación donde se detallan los datos básicos de las personas concursantes y el material.

PLAZO DE ENTREGA —

Los trabajos se presentarán antes del **30 de septiembre de 2026**. No se aceptará ningún trabajo recibido fuera de este plazo o que incumpla los requisitos establecidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN—



Una vez verificado el cumplimiento de los aspectos formales (adecuación del trabajo e información básica de la solicitud reseñados en el formulario), se llevará a cabo el trabajo de evaluación.

Los criterios aplicados para la evaluación serán:

- Coherencia, rigor y grado de elaboración
- Utilidad social y adecuación a los fines del premio, destacando la importancia de enseñar conocimiento bajo los principios de igualdad y justicia social
- Originalidad del planteamiento, metodología y formato utilizados

COMITÉ DE EVALUACIÓN—

Estará formado por las socias de AMIT-Andalucía, liderado por las personas integrantes de la junta directiva.

PREMIO —

Los trabajos finalistas recibirán un Diploma de reconocimiento de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas de Andalucía. Se invitará a las personas premiadas a presentar su trabajo en las Jornadas anual del nodo de Andalucía en marzo de 2027, este año prevista en la Universidad Pablo Olavide.

Extraordinariamente, se podrá conceder premio y accésit.

VEREDICTO —

El veredicto se hará público en la página web de la asociación, nodo de Andalucía durante el mes de enero en https://amit-es.org/nodos_y_grupos/andalucia/